



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

**Secretaría
de Servicios
Administrativos**



2026
año de
**Margarita
Maza**

Circular Núm.: SSAd/05/28/29/26.
Villahermosa, Tabasco a 28 de mayo de 2026.

**A todo el Personal Académico,
Administrativo de Confianza y Administrativo
y de Intendencia Sindicalizado de la U.J.A.T.
Presente**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula Sexta del Convenio Laboral por Revisión Salarial 2026, celebrado entre la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y el Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, se les comunica que el **lunes 08 de junio de 2026** es considerado como descanso obligatorio con goce de salario, con motivo de celebración del Día del Servidor Público, por lo que serán suspendidas las labores académicas, reanudando el martes 09 del mismo mes y año. Lo anterior, de conformidad con la Cláusula 68 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente celebrado entre la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y el Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT.

Esta suspensión se hace extensiva a todo el Personal Administrativo y de Intendencia Sindicalizado y Personal Administrativo de Confianza de la UJAT.

En cuanto a los servicios médicos, por su naturaleza, deberán establecer las acciones correspondientes que garanticen la prestación de los servicios durante el día de asueto.

Para los fines legales correspondientes, expido la presente.

Atentamente

Alejandro Bastar Cordero SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Encargado de Despacho de la
Secretaría de Servicios Administrativos



C. c. p.- Lic. Guillermo Narváez Osorio. - Rector de la UJAT.
Dr. Luis Manuel Hernández Govea. - Secretario de Servicios Académicos de la UJAT.
Dr. Miguel Armando Vélez Téllez. - Secretario de Finanzas de la UJAT.
Dr. Wilfrido Miguel Contreras Sánchez. - Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación de la UJAT.
Dr. Rodolfo Campos Montejo. - Abogado General de la UJAT.
L.C.P. María de los Angeles Carrillo González. - Contralora General de la UJAT.
C.P. Ana Luisa Pérez Herrera. - Directora de Recursos Humanos de la UJAT.
Dra. Mirian Carolina Martínez López. - Directora de la División Académica de Ciencias de la Salud de la UJAT.
Mtro. Ulises Chávez Vélez. - Director de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT.
Dr. Arturo Garrido Mora. - Director de la División Académica de Ciencias Biológicas de la UJAT.
Mtro. José Juan Paz Reyes. - Director de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la UJAT.
Dra. Dora María Frías Márquez. - Directora de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura de la UJAT.
Dra. Hermionda Pérez Vidal. - Directora de la División Académica de Ciencias Básicas de la UJAT.
Mtra. Thelma Leticia Ruiz Becerra. - Directora de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT.
Dra. Laura Beatriz Vidal Turubiales. - Directora de la División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información de las UJAT.
M.V.Z. Jorge Alfredo Thomas Tellez. - Director de la División Académica de Ciencias Agropecuarias de la UJAT.
Dr. José Alfredo Díaz Gandarilla. - Director de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco de la UJAT.
Mtro. Jorge Ulises Reyes López. - Director de la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez de la UJAT.
Dr. Arturo Magaña Contreras. - Director de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos de la UJAT.
Mtro. Rubén Zapata Díaz. - Director del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UJAT.
Mtro. Raúl Armando Hernández Glory. - Director de Centro de Desarrollo de las Artes de la UJAT.
Dra. Virginia Yáñez Figueroa. - Directora del Centro de Fomento al Deporte de la UJAT.
Dra. Felipa Sánchez Pérez. - Directora de Archivo de la UJAT.
Lic. Audomaro Santos Martínez Ramón. - Director de la Unidad de Transparencia de la UJAT.
Ing. Miguel Ángel Ruíz Magdonel. - Director de Difusión Cultural de la UJAT.
Mtra. Rosalinda Sánchez Cruz. - Directora del Sistema Bibliotecario de la UJAT.
Dra. Verónica García Martínez. - Directora General de Planeación y Evaluación Institucional de la UJAT.
Dra. Cecilia García Muñoz Aparicio. - Directora de Servicios Escolares.
Dr. Francisco José Pedrero Morales. - Director de Educación a Distancia.
Mtro. Juan José Padilla Herrera. - Director General de Comunicación Social de la UJAT.
Lic. Ángela Sánchez Cué. - Directora de Relaciones Públicas de la UJAT.
Ing. Benjamín Martínez Ramírez. - Director de Tecnologías de Información e Innovación de la UJAT.
Lic. Rogelio Morales Martínez. - Director de Recursos Materiales de la UJAT.
Lic. Germán Notario Gutiérrez. - Encargado de Despacho de la Dirección de Servicios Generales de la UJAT.
Ing. Andrés Piedra Rivera. - Director de Proyectos y Seguimiento de Obras de la UJAT.
Med. Cir. Ventura Moguel Pérez. - Coordinador General de Servicios Médicos de la UJAT.
Lic. Nellie Elizabeth Graham Zapata. - Coordinadora General de la Unidad de Gestión Operativa de Pensiones de la UJAT.
C. David Sifredo Constantino Solano Beltrán. - Coordinador del Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza de la UJAT.
Lic. Lino Animas Ríos. - Secretario General del S.T.A.I.U.J.A.T.
Mtro. Melchor Hernández Hernández. - Secretario General del S.P.I.U.J.A.T.
Dr. José Luis Morales Rivera. - Secretario General del S.U.M.A.D.T.I.U.J.A.T.
Archivo.

C.P. ALPH/ M.A. DVML

Elaboró
Mtra. Dina Victoria Montero Lastra
Jefa del Depto. de Control Admvo. de Personal

Revisó y aprobó
C.P. Ana Luisa Pérez Herrera
Directora de Recursos Humanos

Av. Universidad S/N Zona de la Cultura C.P. 86040. Villahermosa, Tabasco, México.
e-mail: administrativa@ujat.mx Tel. (993) 358 15 00 Ext. 6102

www.ujat.mx